Rivera – Huila, 01 de octubre de 2026.

Doctora:
MARIA FERNANDA HERNÁNDEZ LOSADA
Gerente Hospital Divino Niño de Rivera - Huila.
Rivera – Huila.

***Ref.** Certificado de disponibilidad de personal.*

Cordial saludo.

*El Subgerente Administrativo y Financiero con funciones de Jefe de la Oficina de Talento Humano, **certifica** que, una vez revisado el contenido del Acuerdo No. 018 de 2023 **«Por el cual se adopta el nuevo Manual Específicos de Funciones, Requisitos y Competencias de los Empleos que componen la planta de cargos de la Empresa Social del Estado Hospital Divino Niño de Rivera (H)»,** y demás acuerdos concordantes, adoptado por la Junta Directiva de La E.S.E, no se halló la existencia o suficiencia dentro de los empleos que componen la planta global de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA – HUILA**, alguno cuyo perfil corresponda a una (1) persona natural, auxiliar de enfermería con formación en soporte basico vital certificada y demás certificaciones pertinentes en cada prestación de servicio que apoye y experiencia general minima de un (01) año; susceptible de ejecutar «…servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades en materia de enfermería en los diferentes servicios o áreas, según cronograma de actividades dispuesto previamente por la entidad».*

Tampoco se cuenta con empleos o vínculos contractuales suficientes, responsables de ejecutar las actividades o las obligaciones específicas previstas en el estudio previo y sus documentos anexos.

Dada en Rivera, Huila al primer (01) día del mes de octubre (10) del año dos mil veintiséis (2026).

LUIS FERNANDO ROZO MORALES
Subgerente Administrativo y Financiero
Funcionario Responsable del Proceso